

Nombre de alumno:

Alan Francisco Gallegos Morales

Nombre del profesor:

Lic. Oliver Lopez

Nombre del trabajo:

QUERELLA

PASIÓN POR EDUCAR

Materia:

Argumentación Jurídica

Grado: 7MO Cuatrimestre

Grupo: LDE08EMC0122-A

AVERIGUACION PREVIA NÚMERO.
MESA NÚMERO

C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EN TURNO

Benito Juárez García.

Promoviendo por mi propio derecho, señalando como domicilio para recibir todo tipo de notificaciones, Periférico, Cerrito Concepción Segunda Sección 30034 Comitán de Domínguez. CHIAPAS, autorizando para que en mi nombre y representación las reciban y se impongan de los autos, al Licenciado Alan Francisco Gallegos Morales, ante Usted, comparezco y expongo: Que, por medio del presente recurso, vengo a interponer formal querrela en contra de

Alexander Espinoza Sánchez.

Por los hechos constituyen el delito de Lesiones, previsto y sancionado por los artículos 165, 166 y 169 del Código Penal del Estado de CHIAPAS, al tenor de los siguientes:

HECHOS:

1.- El día sábado 30 de Septiembre del año en curso me encontraba en las instalaciones deportivas soccer play, ubicadas en Calle Sur Pte 2, San Sebastián, 30023 Comitán de Domínguez, Chis. Me encontraba en dicho lugar puesto que practico futbol desde hace 15 años, todos me conocen por ser una persona muy tranquila y jamás he tenido problemas jugando.

2.- El partido se desarrollaba de manera normal hasta que a falta de 5 minutos de terminar el partido anoto gol y el portero del equipo contrario me encara y dijo que había sido un grave error hacerlo quedar en ridículo frente a sus amigos, actitud que no tome en cuenta.

3.- Posteriormente al termino del partido y después del transcurso de aproximadamente media hora, el sujeto en cuestión se me acerca y golpea con su puño en mi rostro directamente en el ojo derecho dejándome en el suelo por varios minutos pues no soportaba el dolor, mientras el subia a su automóvil y huia.

4.- El encargado del lugar me comento que había visto todo, y llamo a una ambulancia, también me proporciono los datos del sujeto dado que al registrarse en un equipo ellos tienen los datos de cada jugador como domicilio, numero de teléfono e incluso copia de la identificación.

5.- Después de trasladarme al hospital me detectaron un desprendimiento de retina por contusión ocular lo cual puede provocar complicaciones como la perdida de la vista total en el ojo derecho.

P R U E B A S:

1. Documenta que consiste en la valoración médica realizada por el Medico Manuel Zurita Gómez.
2. Testimonial: El C. Gregorio Báez Huerta, Encargado de las instalaciones deportivas y testigo presencial de los hechos.
3. Fotográfica: Fotografias realizadas después de la agresión.

SUPLICO AL JUZGADO EN MERITO DE LO ANTEIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO:

1.- Tenga por presentado este escrito, lo admita y por formulada querella, ordene practicar las diligencias interesadas y tomar las medidas cautelares que estime oportunas sobre la situación personal.

2.- Pago por gastos médicos realizados.

3.- Pago por los días que tenga que ausentarme de mi empleo por dicha situación.

4.- En caso de resultar un problema de salud más grave solicito compensación equivalente a lo dispuesto en las leyes tomando en cuenta la atención psicológica que se requiere para superar un trauma de dichas dimensiones.

SUPLICO AL JUZGADO: tenga por hecha la manifestación que precede a efectos de ley.

Benito Juárez García.

Comitan de Dominguez Chiapas a 23 de Septiembre del 2024.